


6/11/2019

Plan de Vialidad Invernal 2019-2020

El Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha el Plan de Vialidad Invernal 2019-2020 con el objetivo de garantizar la seguridad en la red autonómica de carreteras durante la época de frío y nieve. El dispositivo está compuesto por **cerca de 100 personas y 26 vehículos** y permanece activo entre la segunda quincena de octubre y mediados del mes de abril, aunque su vigencia se determina en función de las circunstancias climáticas.



La red de carreteras de competencia autonómica (red básica, comarcal y local) está compuesta por cerca de 1.500 kilómetros. La especial orografía de La Rioja hace que el **40% de la red de carreteras** se encuentre en una cota superior a los **600 metros de altitud**, con la presencia de **diez puertos de montaña** (Sancho Leza, Peñacerrada, La Pradilla, Collado Canales, Montenegro, Peña Hincada, La Rasa, Villarroya, Vallaroso y Santa Marina).

Puertos más altos	Otros lugares de interés
Puerto de Piqueras: 1.710 m	Cruz de la Demanda: 1.855 m
Puerto de Montenegro: 1.583 m	Valdezcaray: 1.570 m
Puerto de Peña Hincada: 1.422 m	Moncalvillo: 1.475 m
Puerto de Sancho Leza: 1.410 m	Lomos de Orio: 1.403 m
Puerto de La Rasa: 1.390 m	Santa Marina: 1.253 m
Puerto de La Pradilla: 1.237 m	Pazuengos: 1.175 m
Collado de Canales: 1.234 m	Monasterio de Valvanera: 995 m
Puerto de Vallaroso: 1.148 m	

En coordinación con los recursos de emergencias (**SOS Rioja, Guardia Civil, Protección Civil, Dirección General de Tráfico**, etc.) el procedimiento de actuación se activa de manera progresiva a partir del aviso de nevadas y en función de la intensidad de las mismas siguiendo un protocolo de actuación que tiene como objetivo principal garantizar la seguridad de las personas y la fluidez del tráfico en los principales corredores de la red autonómica.



Balance anterior campaña (2018-2019)

En cuanto a intensidad, dureza e incidencias generadas, la pasada campaña se considera de grado medio, sobre todo si se compara con la anterior (2017-2018): una de las más complicadas en los últimos años por sus copiosas nevadas, intensas lluvias y bajas temperaturas (hasta tal punto que hubo que reactivar el dispositivo en el mes de abril, una vez concluida oficialmente la campaña).

Los equipos se movilizaron 41 días, 43 menos que en la campaña anterior por los motivos anteriormente mencionados.

Actual campaña

En lo que llevamos de campaña, los equipos ya han salido en una ocasión, concretamente el día 20 de octubre para resolver las incidencias en las carreteras provocadas por los desprendimientos derivados de las intensas lluvias de ese fin de semana. Todos los vehículos pesados están equipados con dispositivos GPS para tenerlos perfectamente localizados y saber su punto exacto en caso de necesidad o emergencia.

Medios humanos



La **Dirección General de Infraestructuras** moviliza en esta campaña un equipo de **52 profesionales** con el objetivo de garantizar la seguridad en las carreteras de competencia autonómica durante el invierno. 42 de ellos dependen directamente de la Dirección General de Infraestructuras y otros 10 forman parte de equipos contratados específicamente para la temporada invernal. Tres responsables de guardia coordinan el dispositivo y organizan el trabajo de los operarios de camiones quitanieves, vehículos de apoyo y demás maquinaria necesaria para el trabajo sobre nieve y hielo.

A este personal hay que añadir los recursos del **Centro de Coordinación Operativa SOS Rioja**, que aporta **40 profesionales** (teleoperadores, coordinadores y jefes de sala) para supervisar cualquier incidencia las 24 horas del día durante el periodo de la campaña. Desde SOS Rioja se coordinan todos aquellos dispositivos de emergencia, recursos humanos y materiales alertados o puestos en marcha en un episodio de esas características. SOS Rioja alerta y coordina las actuaciones de Bomberos CEIS y de Logroño, efectivos de Medio Natural, voluntarios de Protección Civil y Equipos de Respuesta Inmediata.



Medios materiales

La Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica dispone de medios materiales propios (ocho camiones, dos tractores y tres vehículos auxiliares) y contrata los servicios necesarios en función del alcance de las nevadas (13 equipos colaboradores distribuidos por toda la geografía riojana).

La **maquinaria pesada** con la que cuenta de manera ordinaria el Gobierno de La Rioja para hacer frente a las tareas de vialidad invernal se compone de los siguientes vehículos:

1. Camión todoterreno (4x4) modelo IVECO Trakker (4503-JTJ) de 360 c.v con tolva espaciadora SCHMIDT de 6 m3 de capacidad y cuña quitanieves Vario 3.25.
2. Camión todoterreno (4x4) modelo IVECO Trakker (5577-HMM) de 360 c.v. con tolva esparcidora SCHMIDT de 6 m3 de capacidad y cuña quitanieves Vario 3.25
3. Camión todoterreno (4x4) marca IVECO Trakker (0688-FVW) de 360 c.v. con tolva esparcidora SCHMIDT de 6 m3 de capacidad y cuña quitanieves Vario 3.25
4. Camión todoterreno (4x4) marca IVECO modelo EUROS (4335-GRB) de 360 c.v. con esparcidor de sal, modelo STRATOS II de 6 m3 con cuña quitanieves modelo VARIO 3.2.
5. Camión todoterreno (6x6) marca IVECO modelo 262.26 (LO-6898-I) de 360 c.v. con tolva esparcidora de abrasivos marca EPOKE PWB-734 de 6 m3 de capacidad.
6. Camión todoterreno (4x4) marca IVECO-PEGASO modelo MP190 E34 (LO-7069-S) de 245 c.v. dotado de una tolva esparcidora de abrasivos marca EPOKE modelo PWB-53 H de 4 m3 de capacidad y cuña quitanieves marca BOMBELLI modelo vv-30.
7. Camión multiusos todoterreno (4x4) marca MERCEDES modelo Unimog V-2150-L (LO-6909-S) de 212 c.v. dotado de una tolva espaciadora de abrasivos marca EPOKE modelo PWB-53 H de 4 m3 de capacidad y cuña quitanieves marca CASLI modelo TG-1.
8. Camión quitanieves (4960 HST) marca IVECO Trakker de 360 c.v con tolva espaciadora y cuña quitanieves Vario 3.25.
9. Tractor LAMBORGHINI de 7000 cc de cilindrada y 165 c.v. de potencia con cuchilla quitanieves y esparcidor de fundentes de 2.300 litros de capacidad.
10. Tractor Mc Cormick de 6.700 cc de cilindrada y 165 c.v. de potencia con cuchilla quitanieves y esparcidor de fundentes de 2.000 litros de capacidad.





11. Turbo-Fresadora de nieve frontal SCHMIDT modelo FS90 con anchura de trabajo de 2.400 mm y altura de 1.300 mm, con diámetro de tambor de 900 mm, capacidad de limpieza de 1.200 t/h y chimenea lanzadora orientable, con giro de 360°.
12. Motoniveladora OK modelo F-156 de 160 c.v. (112 Kw) (Orenstein Koppel).
13. Pala Cargadora marca FIAT-ALLIS modelo FR 128 TURBO de 186 c.v. (137 Kw).
14. Pala Retroexcavadora marca JCB modelo 4CX de 102 c.v. con cazo delantero de 235 cm, dos cazos de excavación de 40 y 80 cm para zanjas y cunetas.

Instalaciones de fundentes (silos de sal)

El esparcido de sal sobre las carreteras y calles tiene como objetivo derretir la nieve acumulada en ellas y prevenir la formación de hielo. Repartidas a lo largo de la geografía riojana, el Gobierno de La Rioja dispone de varias instalaciones de acopio de fundentes (silos de sal) con el objetivo de garantizar la eficacia en el suministro de los mismos a los diferentes equipos móviles en función de sus necesidades.

En la campaña 2018/2019 se emplearon alrededor de 800 **toneladas de sal** en las carreteras de competencia autonómica provenientes de los 10 silos propiedad del Gobierno de La Rioja distribuidos en diferentes puntos de la red regional de carreteras. La previsión para esta campaña asciende a **1.700 toneladas**. Se trata de una cantidad notablemente superior a la empleada en la campaña anterior. No obstante, teniendo en cuenta que en la campaña 2017-2018 se emplearon 1.500 toneladas, se ha considerado lo adecuado por previsión.



El emplazamiento y capacidad de los silos de sal es el siguiente:

Tipo	Ubicación	Capacidad (kg)
Silo	Anguiano	60.000
Silo	Torrecilla en Cameros	100.000
Silo	Calahorra	60.000
Silo	Sajazarra	60.000
Silo	Arnedo	60.000
Silo	Enciso	30.000
Almacén	Calahorra	50.000
Silo	Logroño	100.000
Acopio	Logroño	250.000
Almacén	Logroño	400.000
Silo	Ojacastro	60.000
Total		1.230.000



Protocolo de actuación

Con el objetivo de conseguir la mayor eficacia posible y la utilización más racional de los recursos, los medios humanos y materiales del Plan de Vialidad Invernal **se activan progresivamente y de manera proporcionada** en función de la intensidad de las nevadas. De acuerdo con las directrices de la Dirección General de Infraestructuras, los criterios de actuación son los siguientes en términos de prioridad:

1. Itinerarios de largo recorrido entre poblaciones importantes de cada corredor.
2. Conexiones de poblaciones con los corredores correspondientes.
3. Limpieza de puertos.
4. Otras actuaciones.

La norma general que rige este protocolo está basada en **que prevalezcan las actuaciones encaminadas a solucionar los problemas de las personas** y poblaciones frente a otro tipo de actuaciones. La Dirección General de Infraestructuras está en permanente **coordinación con los recursos de emergencias** existentes (SOS Rioja, Guardia Civil de Tráfico, Protección Civil, etc.) ante una eventual puesta en funcionamiento del dispositivo a partir del aviso de nevadas. Así, tenemos inicialmente dos fases diferenciadas:

a) **Nevadas ordinarias en cota superior a los 600 metros de altitud:** se ponen en funcionamiento seis equipos con el objetivo prioritario de despejar los principales corredores y se procede a la ejecución de las siguientes tareas:

- Equipo nº 1 LR-250 Logroño N-111 corredor del Cameros Viejo y ramales de conexión a poblaciones
 - 1ª Actuación: Limpieza de poblaciones del corredor.
 - 2ª Actuación: Limpieza de conexiones del corredor a poblaciones.
 - 3ª Actuación: Limpieza de puertos.
- Equipo nº 2 LR-113 Corredor del Najerilla
 - 1ª Actuación: Zona Nájera – Canales de la Sierra.
 - 2ª Actuación: Limpieza de conexiones del corredor a poblaciones.
 - 3ª Actuación: Limpieza de puertos.
- Equipo nº 3 LR-111 Corredor del Valle del Oja
 - 1ª Actuación: Santo Domingo – Valgañón.
 - 2ª Actuación: Limpieza de conexiones con el corredor.
 - 3ª Actuación: Limpieza de Aldeas de Ezcaray.
 - 4ª Actuación: Limpieza de puertos.
- Equipo nº 4 Zona Camero Nuevo: Subzona 1ª
 - 1ª Actuación: Villoslada – Montenegro.
 - 2ª Actuación: Conexiones con la N-111 a poblaciones.



- Equipo nº 5 Zona Camero Nuevo: Subzona 2ª
 - 1ª Actuación: LR-253 Venta del Hambre a Villanueva de Cameros.
 - 2ª Actuación: Conexiones con la LR-253.

- Equipo nº 6 Zona LR-123 Corredor Rioja Baja
 - 1ª Actuación: Arnedo – Alto Villarroja – Grávalos.
 - 2ª Actuación: Conexión con el corredor a poblaciones.

- Equipo nº 7 Zona LR-115 Corredor del Cidacos
 - 1ª Actuación: Limpieza de poblaciones del corredor.
 - 2ª Actuación: Limpieza de conexiones del corredor a poblaciones.
 - 3ª Actuación: Limpieza de puertos.

b) **Nevadas de carácter extraordinario en cota inferior a los 300 metros de altitud:** se pone en funcionamiento la totalidad del operativo, es decir, la salida de 22 equipos de emergencia con el objetivo prioritario de limpiar los itinerarios principales y la conexión con las cabeceras de comarca:

Corredor del Camero Viejo- Corredor del Najerilla- Corredor del Valle del Oja-Tirón- Zona de Cameros: Subzona 1ª Villoslada – Montenegro- Zona de Cameros: Subzona 2ª El Rasillo – Villanueva- Zona LR-123 corredor Rioja Baja- Zona de Jubera- Limpieza corredor LR-113 con conexiones- Limpieza zona Ruta Monasterios San Millán- Limpieza zona Yalde – Castroviejo- Limpieza zona Moncalvillo- Santo Domingo – Berceo y conexiones- Zona de la Sonsierra- Zona de Foncea- LR-115 zona de Arnedo – Enciso- Zona de Aguilar del Río Alhama y conexiones- Agoncillo, Aeropuerto y Alcanadre- Zarratón, Ollauri, Hervías, Rodezno y Alesanco- Huércanos, Uruñuela y Cenicero- Albelda, Alberite, Nalda y Clavijo- El Villar de Arnedo, Tudelilla, Bergasa, LR-134 (Calahorra) y Arnedo- El Valle de Ocón.

En un segundo momento se procede a la apertura de conexiones con pequeñas poblaciones y en tercer lugar se procede a la apertura de los puertos.

c) **Sistema de guardias en fin de semana:** con carácter ordinario, y mientras el Plan está activado, se encuentran de guardia los 'retenes de fin de semana' en previsión de cualquier contingencia. Están formados por un responsable de guardia, un ayudante responsable, tres conductores de maquinaria pesada, tres vehículos de apoyo y cinco operarios. Si la situación deviene en extraordinaria, todo el personal está a disposición del Plan.

d) Los **teléfonos de emergencia e información** son: 941 29 12 76 (Servicio de Carreteras, de 7:30 a 22:00 horas) y SOS Rioja 112.